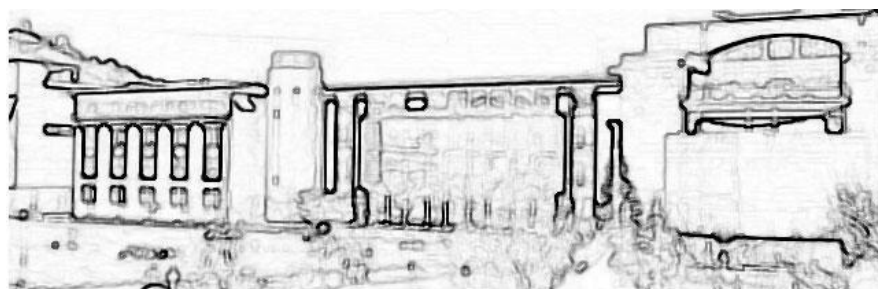


Grado en Pedagogía

Facultad de Educación, Filosofía y
Antropología

DONOSTIA - SAN SEBASTIÁN



MÓDULO VI:

ÁMBITOS PEDAGÓGICOS

 **OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**



ÍNDICE

COMPETENCIAS A DESARROLLAR EN EL MÓDULO VI.	2
ASIGNATURAS DEL MÓDULO VI	2
LA ACTIVIDAD INTERDISCIPLINAR DE MÓDULO VI.	3
▪ ¿CÓMO SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD?	3
▪ TAREAS A REALIZAR	3
▪ APORTACIONES DE LAS ASIGNATURAS	4
▪ PROCEDIMIENTO Y CALENDARIO	7
TUTORIZACIÓN	8
ESTRUCTURA DEL INFORME	8
EVALUACIÓN	9
▪ ENTREGA DEL INFORME	9
▪ NORMATIVA DE EVALUACIÓN	9
▪ CRITERIOS DE EVALUACIÓN	10
▪ PRESENTACIÓN	10
ANEXOS	12

COMPETENCIAS A DESARROLLAR EN EL MÓDULO VI

A través de la actividad interdisciplinar a desarrollar dentro del módulo VI se pretende que el alumnado desarrolle las siguientes competencias transversales propias de la titulación, así como relacionadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030:

- C1. Conocer diferentes ámbitos de la práctica profesional; proyectos educativos, planes de actuación y redes en las que se desarrollan.
- C2. Desarrollar habilidades de aprendizaje encaminadas a la inserción en los diferentes contextos de prácticas.
- C3. Identificar estrategias de intervención específicas.
- C4. Tomar decisiones argumentadas para la resolución de situaciones específicas en los ámbitos de intervención.
- C5. Analizar y planificar intervenciones educativas con personas y grupos vinculados a contextos sociales plurilingües y multiculturales.
- SOST 1. Contextualizar críticamente el conocimiento, estableciendo interrelaciones con la problemática social, económica y ambiental, local y/o global.
- SOST 2. Utilizar de forma sostenible los recursos y prevenir impactos negativos sobre el medio natural y social.
- SOST 3. Participar en procesos comunitarios que promuevan la Sostenibilidad.
- SOST 4. Aplicar principios éticos relacionados con los valores de la Sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales.

De este modo, el alumnado que realice con éxito la actividad habrá alcanzado los siguientes resultados de aprendizaje:

- RA1. Describe y analiza de modo crítico y reflexivo diferentes ámbitos de práctica profesional del/de la pedagogo/a.
- RA2. Identifica las aportaciones de diferentes disciplinas teóricas a la práctica profesional del/de la pedagogo/a.
- RA3. Diseña estrategias y planes de intervención específicos teóricamente fundamentados y que responden a necesidades y/u oportunidades detectadas a partir del análisis de los diferentes contextos de práctica profesional del/ de la pedagogo/a.
- RA4. Elabora correctamente informes escritos de carácter educativo en los que se utiliza una terminología adecuada y las ideas se exponen de forma clara, lógica y ordenada.

- RA5. Realiza adecuadamente presentaciones orales de proyectos educativos en los que el contenido se expone de forma clara, ordenada y coherente y de un modo en que despierta el interés y la motivación de la audiencia, utilizando un lenguaje formal y manteniendo una actitud adecuada tanto ante aquella como dentro del grupo.
- C2.HO.1.1. Tiene conocimientos básicos para identificar los posibles impactos que las actuaciones educativas pueden conllevar en la sociedad.
- C4.HO.2.2. Sabe cómo analizar y evaluar programas, proyectos y actividades educativas en favor de la Sostenibilidad.
- C2.HO.3.2. Es capaz de proponer proyectos y actuaciones sostenibles en su ámbito profesional.
- C3.HO.3.1. Es capaz de actuar como agente de cambio, participando desde su ámbito profesional en procesos de planificación, implementación y evaluación de programas y proyectos comunitarios que promuevan la Sostenibilidad.
- C4.HO.3.2. Puede diseñar, planificar, implementar y evaluar propuestas de intervención educativa para la promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (educación de calidad, igualdad de género...).

ASIGNATURAS DEL MÓDULO VI

En la actividad interdisciplinar a desarrollar dentro del módulo VI toman parte las siguientes asignaturas:

Asignatura	Profesor/a	Correo electrónico
Asesoramiento y apoyo educativo	Ander Azkarate	ander.azkarate@ehu.eus
Dificultades en el aprendizaje y el desarrollo	Lorena Revuelta	lorena.revuelta@ehu.eus
Pedagogía laboral y formación en las empresas	Miren Aguirregoitia	miren.aguirregoitia@ehu.eus
Enseñanza y aprendizaje de lenguas	Asun Martínez	asuncion.martinez@ehu.eus
Intervención educativa en contextos multilingües	Oihana Leonet	oihana.leonet@ehu.eus
Komunikazioa euskaraz: hezkuntza eta gizarte arloak	Joana Garmendia	joana.garmendia@ehu.eus
Orientación profesional y laboral	Iker Pérez	iker.perez@ehu.eus
Practicum I		

LA ACTIVIDAD INTERDISCIPLINAR DE MÓDULO VI

¿CÓMO SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD?

La actividad interdisciplinar del módulo IV es un trabajo en grupo para cuya realización el alumnado tendrá libertad para conformar grupos de 3-4 personas. Cada grupo tendrá un seguimiento específico

para su trabajo por parte de un profesor/a-tutor/a que le será asignado y que orientará al grupo en su trabajo, hará el seguimiento del mismo tanto en las sesiones prácticas de su asignatura como en las horas de tutoría y tomará parte, junto con el resto de profesores/as, en su evaluación.

La dedicación a la actividad interdisciplinar de módulo es del 20% del total de horas en cada asignatura del módulo. Es decir, La tarea supone 1,2 créditos de cada asignatura, lo que supone un total de 30 horas de trabajo en cada una de ellas, 120 en total, de las cuales 40 son presenciales (5 sesiones prácticas de 2 horas de duración en cada asignatura).

TAREAS A REALIZAR

El enunciado del trabajo es el siguiente:

“A partir de la experiencia del Prácticum I y/o de vuestra experiencia personal y/o profesional, proponed un ámbito pedagógico en el que estéis interesados/as en profundizar desde la perspectiva de las distintas materias optativas seleccionadas y diseñad un centro o servicio concreto que intervenga en el ámbito seleccionado y que consideréis muy adecuado para realizar el Practicum II el curso próximo.”

El objetivo de la actividad interdisciplinar de módulo consiste en que el alumnado diseñe una propuesta de centro y/o servicio para un ámbito de intervención pedagógico concreto (conocido por algún o algunos miembros del grupo, preferentemente desde el Practicum, pero también por experiencias personales y/o profesionales) a partir del análisis de algunos ya existentes en el mismo y de las necesidades y/u oportunidades detectadas a través de este, utilizando para ello sus experiencias y conocimientos, así como las aportaciones de las asignaturas que componen el módulo, propuesta que se recogerá en un informe escrito descriptivo y justificado y que se defenderá en la correspondiente exposición.

La tarea principal del módulo es, por tanto, conocer, trasladar conocimiento y diseñar algún/os servicios que actúan en el ámbito elegido. Implica un trabajo de síntesis vinculado al Prácticum I, eje en torno al cual se articulan las 6 asignaturas optativas que conforman el módulo, y sobre el que el alumnado va a desarrollar competencias que le permitirán adquirir conocimientos y práctica profesional pedagógica.

Puesto que la AIM VI tiene estrecha relación con el Practicum I, una vez iniciado el periodo de prácticas en el centro o institución correspondiente (5ª semana), cada grupo propondrá un ámbito en el que desee profundizar y tratará de aplicar los conocimientos de las cuatro materias optativas (de un total de seis) del módulo que cada componente del mismo haya elegido, con el propósito de profundizar en el conocimiento del ámbito.

El desarrollo de la actividad interdisciplinar consta de 5 fases:

1ª fase: *constitución del grupo y selección del ámbito*. Cada grupo de un máximo de 3-4 alumnos/as deberá seleccionar un ámbito de intervención pedagógica en cuyo conocimiento desee profundizar (a partir de sus intereses y/o experiencias personales/profesionales y de la exposición en torno a los ámbitos de intervención pedagógica a cargo del profesorado del módulo) y justificar dicha elección.

2ª fase: *descripción de centros y/o servicios*. Cada grupo deberá describir 3 centros y/o servicios que existan (o conozcan) en la realidad y que correspondan al ámbito elegido. Dicha descripción recibirá el correspondiente feedback por parte del profesorado del módulo.

3ª fase: *diseño de la propuesta*. A partir de los análisis realizados anteriormente y teniendo en cuenta lo trabajado en las diferentes asignaturas que componen el módulo, cada grupo deberá diseñar, bajo la tutorización de uno de los profesores/as del módulo y siguiendo el esquema acordado con este, un servicio o centro de carácter pedagógico para la intervención en el ámbito seleccionado y que suponga una oportunidad de inserción futura de la figura del pedagogo/a.

4ª fase: *reflexión y síntesis*. Como conclusión al trabajo, cada grupo deberá realizar una reflexión en torno a las aportaciones de las diferentes asignaturas optativas al ámbito de intervención pedagógica seleccionado y sobre los aprendizajes obtenidos a partir de la realización de la tarea interdisciplinar de módulo, reflexión que completará el informe escrito cuya corrección correrá a cargo tanto del tutor/a como del resto del profesorado del módulo.

5ª fase: *exposición y defensa*. Cada grupo deberá exponer su propuesta de centro o servicio, exposición que será evaluada tanto por el tutor/a como por el resto del profesorado del módulo.

APORTACIONES DE LAS ASIGNATURAS

Una vez concluido el diseño de la propuesta y, para finalizar el informe de la actividad interdisciplinar de módulo, se realizará una reflexión sobre el proceso de aprendizaje realizado en el que se incluirá un análisis-descripción de las aportaciones de las diferentes asignaturas optativas tomando como referencia el guión que desde cada una se propone:

● Asesoramiento y apoyo educativo

Se realizará un trabajo de síntesis y reflexión sobre las aportaciones de los marcos conceptuales del asesoramiento y el apoyo educativo en relación al ámbito elegido y en concreto al servicio que va ser objeto de su diseño. Para ello, se propone:

- Ver los ejes comprensivos del trabajo de asesoramiento como eje de acompañamiento entre profesionales.
- Analizar las estrategias de actuación en los procesos de asesoramiento.
- Conocer diferentes roles que se desarrollan en las tareas de asesoramiento y apoyo.

A través del trabajo de reflexión individual y grupal se va a:

- Concretar las aportaciones del asesoramiento y el apoyo en el desarrollo de su servicio. Tanto en el diseño teórico, así como en las posibles prácticas a realizar.
- Presentar las repercusiones en la organización de la puesta en marcha del servicio de asesoramiento
- Proponer estrategias que consideramos de éxito para su desarrollo en el servicio a crear.
- Sintetizar las aportaciones al diseño general del servicio propuesto.

● Dificultades en el aprendizaje y el desarrollo

Desde esta asignatura, se pretende que el alumnado sea capaz de dar respuesta, en diferentes etapas educativas y contextos a las necesidades que se derivan de algunas de las dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo más habituales. Para ello su objetivo fundamental que es este identifique, a través de sus principales indicadores, estas condiciones y las necesidades que se ellas se derivan habitualmente y, a partir de las mismas, elabore propuestas, tanto de prevención o asesoramiento, como de optimización de las situaciones de enseñanza-aprendizaje con un objetivo

fundamentalmente inclusivo y teniendo como referencia el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA). Así, se espera que los alumnos/as sean capaces de aplicar el conocimiento teórico-práctico al ámbito elegido, teniéndolo en cuenta en el diseño de su propio centro o servicio. En concreto, se pretende que sean capaces de:

- Analizar las necesidades educativas en las diferentes etapas evolutivas y contextos y las respuestas planteadas por los diferentes centros y/o servicios en los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como las dificultades de estos.
- Detectar, en sus propuestas, situaciones/actividades en las que pueda haber una mayor probabilidad de surgir dificultades específicas (a nivel individual, grupal, institucional etc.) en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Incorporar a su propuesta actuaciones en los ámbitos de prevención y desarrollo, así como en la optimización de situaciones de enseñanza-aprendizaje.
- Proponer herramientas de prevención e intervención en respuesta a las dificultades de aprendizaje o desarrollo planteadas, detallando los pasos a seguir y los procesos esperados (a nivel individual, grupal, institucional, etc.).

● Pedagogía laboral y formación en empresa

Desde esta asignatura se implementará el AIM destacando la importancia que ha tenido el pensamiento educativo y la visión formativa que el/la pedagogo/a puede aportar al ámbito laboral, profesional y del trabajo. A lo largo de la asignatura abordaremos y analizaremos los siguientes núcleos de información:

- Las relaciones entre el mundo educativo y el mundo laboral y empresarial.
- Análisis de las posibilidades y necesidades educativas actuales de cara al desarrollo de una profesión y o formación en la empresa.
- Elaboración proyecto o diagnóstico empresarial.
- Identificar la importancia de la formación y de las competencias necesarias de los agentes educativos para el buen funcionamiento de la actividad laboral, empresarial y/o social.

Por tanto, desde esta asignatura se pretende acercar al alumnado al conocimiento de los ámbitos de desarrollo profesional del pedagogo. Desde dos puntos de vista:

1. Conocer el ámbito de la pedagogía Laboral y del mundo de las organizaciones y de las empresas;
2. Realizar un plan, proyecto y/o retos relacionados con la formación en el mundo laboral, empresarial y/o del ámbito profesional del pedagogo/a.

● Enseñanza y aprendizaje de las lenguas

Desde esta asignatura se pretende que, a la hora de diseñar el Servicio o Centro de carácter pedagógico idóneo para realizar el prácticum, sean tenidos en cuenta los aspectos psicosociolingüísticos abordados en la asignatura. En concreto, se pretende que el grupo de alumnos/as reflexione sobre los siguientes aspectos:

- ¿A qué comunidades lingüísticas estaría destinado el centro?

- ¿En qué idioma(s) se gestionaría dicho centro? ¿Por qué?
- ¿Qué decisiones debería tomar el centro en relación al uso oral y escrito de lenguas (oficiales, no oficiales)?
- Las actividades del centro ¿en qué idiomas se deberían impartir?
- ¿Existirían perfiles lingüísticos entre el personal? ¿Cuáles?
- ¿Cómo se comunicaría con los colectivos que acudieran al centro y que desconocieran los idiomas de uso del centro?
- ¿Existiría un sistema de enseñanza de idiomas? En caso afirmativo, ¿con qué objetivo y cómo se organizaría?
- ¿Debería realizarse algún tipo de análisis psicolingüístico a los usuarios del centro? En caso afirmativo, ¿de qué tipo y para qué?

● Intervención educativa en contextos multilingües

El objetivo principal de la asignatura es conocer situaciones de aprendizaje asociadas a modelos educativos multilingües y multiculturales que ayuden a planificar la intervención educativa en contextos multilingües con criterios de inclusión, calidad y equidad. Así, se trabajarán en profundidad los fenómenos de diversidad lingüística y cultural y se analizarán y diseñarán medidas educativas para abordar dicha diversidad. Con esta materia se espera que el alumnado sea capaz de aplicar el conocimiento teórico-práctico al ámbito elegido, teniendo en cuenta el diseño del centro o servicio. Las aportaciones de esta materia a la DILAN son:

- Analizar la relación entre la investigación teórica y la práctica educativa en el ámbito educativo del multilingüismo.
- Reflexionar sobre las dimensiones y elementos que plantea la intervención en el ámbito pedagógico de la diversidad lingüística.
- Utilizar el Marco de Referencia Europeo como herramienta de análisis para el aprendizaje de lenguas y desarrollar prácticas educativas que fomenten el aprendizaje y el uso de las lenguas, así como otros recursos de intervención.
- Aplicar el ámbito pedagógico de las lenguas en los contextos educativos, tanto en las decisiones estructurales de la propuesta como en los proyectos de intervención.

● Orientación profesional y laboral

Desde esta asignatura abordaremos los contenidos teóricos y prácticos para profundizar en el ámbito de la orientación profesional y laboral a través del conocimiento de las diferentes teorías en orientación laboral, profundizando en el desarrollo para la carrera y poniendo en práctica a través del análisis de los diferentes programas en orientación profesional que se desarrollan en la actualidad (tanto en la educación formal como en la no formal).

Las aportaciones al AIM desde esta asignatura son las siguientes:

- Contextualizar al alumnado en el ámbito de orientación profesional y laboral analizando diferentes programas prácticos.
- Facilitar conocimientos teóricos orientados a la elaboración y contextualización del servicio a desarrollar en el AIM.
- Promover el trabajo en equipo y la gestión del “equipo de trabajo” como instrumento básico para la intervención a tener en cuenta en la elaboración del AIM.
- Poner en práctica las habilidades de búsqueda y selección de información a desarrollar también en el AIM.

● Practicum I de Pedagogía

El Prácticum I de Pedagogía contribuye a la formación integral del alumnado, aproximando los estudios universitarios al ejercicio profesional y potenciando una experiencia práctica contextualizada. Mediante las prácticas, el alumnado realiza un acercamiento y toma de contacto inicial con lo que será probablemente su desempeño profesional.

Además de las prácticas a realizar en los diferentes centros de forma individual, se realizará un trabajo grupal en el que se deberá:

- Presentar el contexto general del centro de prácticas.
- Identificar el marco sociocultural y tipo de población al que va dirigida
- Diseñar el programa, con sus objetivos, dedicación tareas y funciones.
- Concretar los diferentes niveles de responsabilidad del personal.
- Identificación de las necesidades del centro: metodología, estrategias y recursos.
- Diseñar el plan de evaluación del programa.

PROCEDIMIENTO Y CALENDARIO

SEMANA	TRABAJO EN CLASE	TRABAJO NO PRESENCIAL	RESULTADO
16	Presentación general del AIM		Guía del AIM
17	Presentación del AIM en cada asignatura		
18	Constitución del grupo. Número de integrantes: 3/4 Elección del ámbito objeto del AIM		Ficha de componentes del grupo, Definición del ámbito.
19		Asignación del tutor/a	
20	Identificación de los 3 centros o servicios a presentar	Identificación de los 3 centros o servicios a presentar	
21		Descripción de los 3 centros o servicios pertenecientes al ámbito seleccionado	Entrega de las 3 descripciones
22	Definición del centro o servicio propuesto	Definición del centro o servicio propuesto	
23		Avanzar en la propuesta del grupo	
24	Avanzar en la propuesta del grupo	Avanzar en la propuesta del grupo	
25		Avanzar en la propuesta del grupo	Entrega del borrador del AIM
26	Avanzar en la propuesta del grupo	Avanzar en la propuesta del grupo	
27	Revisión de las aportaciones de las optativas al AIM y del proceso de aprendizaje realizado	Avanzar en la propuesta del grupo	
28		Finalización de la propuesta y conclusiones	
29	Entrega del AIM en PDF		Informe del AIM
30	Presentación pública del AIM		

CALENDARIO

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16	22 enero	23	24	25	26
17	29 enero	30	31	1 febrero	2
18	5 febrero	6	7	8	9
19	12 febrero	13	14	15	16
20	19 febrero	20	21	22	23
21	26 febrero	27	28	29	1 marzo
22	4 marzo	5	6	7	8
23	11 marzo	12	13	14	15
24	18 marzo	19	20	21	22
25	25 marzo	26	27	28	29
Vacaciones de Primavera 28 de Marzo-5 de Abril					
26	8 abril	9	10	11	12
27	15 abril	16	17	18	19
28	22 abril	23	24	25	26
29	29 abril	30	1 mayo	2	3
30	6 mayo	7	8	9	10

*La sesión práctica en cada materia en las semanas sombreadas se dedicará al trabajo en

AIM

- **Semana del 22 al 26 de enero:** Presentación general del AIM.
- **9 febrero:** Entrega de la ficha de componentes del grupo y de la definición del ámbito.
- **16 febrero:** Adjudicación del tutor/a.
- **1 marzo:** Entrega de las 3 descripciones de centros/servicios.
- **27 marzo:** Entrega del borrador del AIM.
- **3 mayo:** Entrega del informe final del AIM en pdf.
- **Semana del 6 al 10 de mayo:** Presentación del AIM por los alumnos/as.

TUTORIZACIÓN

Cada grupo tendrá un/a tutor/a asignado que le orientará en su trabajo, hará el seguimiento del mismo tanto en las sesiones prácticas de su asignatura como en las horas de tutoría y tomará parte, junto con el resto de profesores/as, en su evaluación, encargándose, asimismo, de recoger y distribuir entre el resto de compañeros/as las calificaciones obtenidas por cada grupo de alumnos/as. El resto del profesorado orientará también el trabajo durante las sesiones prácticas determinadas en función del calendario expuesto.

ESTRUCTURA DEL INFORME

El informe final del AIM VI tendrá entre 17 y 20 páginas y deberá incluir los siguientes apartados:

- Portada, incluyendo (1 pág.).
 - Título del trabajo.
 - Apellidos y Nombre de los/las integrantes del grupo, por orden alfabético.
 - Nombre del tutor/a.
 - Fecha en la que se entrega el trabajo.

- El grado que cursan: Grado en Pedagogía.
 - Número del Módulo: Módulo VI.
-
- Índice, señalando las páginas en las que se encuentra cada apartado (1 pág.).
 - Introducción al trabajo, delimitación del ámbito seleccionado, justificación personal y teórica de su elección y breve resumen de la propuesta y de las conclusiones (1 pág.).
 - Descripción de los 3 centros/servicios (3 pág.).
 - Propuesta del Servicio que realiza el grupo (7 pág.).
 - Conclusiones: análisis/descripción de las aportaciones de cada asignatura y reflexión sobre los aprendizajes del AIM (autoevaluación) (3 pág.).
 - Bibliografía y/o webgrafía utilizada (1 pág.).
 - Anexos: actas de las sesiones grupales y los que sean necesarios para la comprensión de la propuesta.

Normas de presentación:

- Márgenes: 2.5 inferior, superior, izquierdo y derecho. Interlineado: sencillo
- Tipo de letra: Arial 12
- Bibliografía y webgrafía según normas APA (séptima edición).

EVALUACIÓN

ENTREGA DEL INFORME

Para el **3 de mayo**, todos los grupos deberán entregar el informe final del AIM en formato PDF para su corrección a cargo de su tutor/a y del otro miembro del tribunal que estará presente en su exposición y defensa.

NORMATIVA DE EVALUACIÓN

1. La nota del AIM es prerequisite formativo, atendiendo a la normativa general del Grado con respecto al AIM y su importancia en la evaluación.
2. La nota del AIM será grupal y se hará pública el último día escolar del cuatrimestre.
3. La nota del AIM supondrá el 20% de la nota de cada asignatura del módulo VI, incluido el prácticum. Es decir, el AIM recibirá una calificación de 2 puntos como máximo en cada asignatura: El 75% por el documento elaborado y el 25% por la presentación en clase.
4. Será obligatoria la entrega y exposición del AIM en las fechas indicadas.
5. Se evaluará tanto el documento escrito como la exposición.
6. La calificación final del AIM podrá ser un “no presentado” o una calificación intermedia entre el 0 y el 2.
7. Los criterios de evaluación responderán al desarrollo de las competencias del módulo y se recogerán en la rúbrica correspondiente (ver anexos 1 y 2).
8. Se puede aprobar el AIM y suspender alguna asignatura, en ese caso, la nota del módulo se guardará para la siguiente convocatoria (no para el curso siguiente).
9. En caso de no haber entregado el AIM, no se obtendrá calificación en ninguna de las asignaturas.
10. El alumnado tiene derecho a renunciar a la evaluación continua, siempre y cuando envíe al profesor/a su solicitud en las primeras 9 semanas del cuatrimestre, y éste/a la firme.

11. El alumnado matriculado/a en una o dos asignaturas del módulo está exento/a de realizar el AIM.
12. Aquellos alumnos/as que, estando matriculados en 3 o más asignaturas del módulo, soliciten la realización de la prueba final de evaluación en 3 o más asignaturas, NO tendrán obligación de realizar el AIM.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación de la actividad interdisciplinar de módulo responden al desarrollo de las competencias del módulo y se recogen en la rúbrica correspondiente (ver anexos 1 y 2).

PRESENTACIÓN

La presentación del AIM tendrá lugar la semana del **6 al 10 de mayo**. Todos los grupos deberán exponer el AIM en el aula, para lo cual cada grupo dispondrá de, aproximadamente, 15 minutos. A dicho acto deberán acudir todos los grupos y todos sus miembros.

Cualquier situación extraordinaria la analizará el tribunal. Cada miembro del grupo deberá estar capacitado para exponer y defender cualquier parte del AIM. Tras la exposición, el profesorado presente realizará las preguntas que considere oportunas.

El día, la hora y el lugar de la presentación se publicarán con la debida antelación. Ese día se suspenderán las clases habituales.

En el acto de la exposición habrá al menos dos personas evaluadoras:

- a) el/la tutor/a
- b) un/a profesor/a conocedor/a del ámbito del AIM a exponer.

Se invitará a todo el profesorado y alumnado del módulo a acudir a la defensa.

Profesorado que ha elaborado este documento: : Lorena Revuelta, Ander Azkarate, Miren Aguirregoitia, Asunción Martínez,, Oihana Leonet, Joana Garmendia e Iker Pérez

ANEXOS

ANEXO 1: RÚBRICA PARA LA CORRECCIÓN DEL INFORME FINAL DEL AIM

Indicador	Excelente (0,75)	Satisfactorio (0,50)	Insuficiente (0,25)
Análisis general de los tres centros y/o servicios	Se describen con claridad los aspectos más significativos de los tres centros y/o servicios seleccionados. Además, se describen y analizan de modo crítico y reflexivo las necesidades y oportunidades que plantean y que podrían satisfacer los nuevos centros y/o servicios	Los tres centros y/o servicios se describen con claridad, aunque en la descripción falta alguno de los aspectos más significativos de los mismos. Además, se describen y analizan tanto las necesidades y oportunidades que plantean y que podrían satisfacer los nuevos centros y/o servicios, aunque no de forma inequívoca	El análisis de los tres centros y/o servicios seleccionados no es claro y no se describen varios de los aspectos más significativos del mismo. Además, no se describen las necesidades ni las oportunidades que plantean y que podrían satisfacer los nuevos centros y/o servicios
Análisis del impacto social de los tres centros y/o servicios	El análisis de los tres centros y/o servicios seleccionados incluye información sobre el impacto a corto, medio y largo plazo que su actividad tiene en los grupos con los que trabajan, especialmente en aquellos más vulnerables	En el análisis de los tres centros y/o servicios seleccionados falta información sobre el impacto a corto, medio y largo plazo que la actividad de estos tiene en los grupos con los que trabajan, especialmente en aquellos más vulnerables	El análisis de los tres centros y/o servicios seleccionados no incluye información sobre el impacto a corto, medio y largo plazo que su actividad tiene en los grupos con los que trabajan, especialmente en aquellos más vulnerables
Pertinencia del centro o servicio propuesto	Las necesidades y oportunidades descritas en el análisis de los tres centros y/o servicios avalan claramente la necesidad o pertinencia del centro o servicio propuesto. La propuesta es coherente con las necesidades y/u oportunidades detectadas previamente y contribuye a su satisfacción	Las necesidades y oportunidades descritas en el análisis de los tres centros y/o servicios se relacionan con el centro o servicio propuesto, aunque no queda del todo clara su necesidad o pertinencia. La propuesta es coherente con las necesidades y/u oportunidades detectadas previamente y contribuye parcialmente a su satisfacción	Es complicado realizar una conexión entre las necesidades y oportunidades descritas en el análisis de los tres centros y/o servicios y el centro o servicio propuesto. La propuesta no es coherente con las necesidades y/u oportunidades detectadas previamente y no contribuye a su satisfacción
Desarrollo de la propuesta de centro o servicio	La propuesta refleja las aportaciones de las distintas disciplinas teóricas que componen el módulo y describe de manera clara y precisa los elementos básicos del centro o servicio propuesto: descripción general, objetivos, participantes, organigrama, planificación del	La propuesta refleja algunas de las aportaciones de las distintas disciplinas teóricas que componen el módulo y describe de manera clara y precisa la mayor parte de los elementos básicos del centro o servicio propuesto: descripción general, objetivos, participantes, organigrama, planificación del trabajo,	La propuesta no refleja la mayor parte de las aportaciones de las distintas disciplinas teóricas que componen el módulo. Faltan algunos elementos básicos del centro o servicio y/o su descripción es imprecisa

	trabajo, viabilidad y financiación, impacto social, sostenibilidad y evaluación.	viabilidad y financiación, impacto social, sostenibilidad y evaluación.	
Análisis del impacto social del centro o servicio propuesto	La propuesta de centro o servicio incluye información sobre las herramientas que se utilizarán para analizar su impacto a corto, medio y largo plazo en los grupos con los que se trabajara, especialmente en aquellos más vulnerables	En la propuesta de centro o servicio falta información sobre las herramientas que se utilizarán para analizar su impacto a corto, medio y largo plazo en los grupos con los que se trabajará, especialmente en aquellos más vulnerables o estas no se encuentran adecuadamente descritas	La propuesta de centro o servicios no incluye información sobre las herramientas que se utilizarán para analizar su impacto a corto, medio y largo plazo en los grupos con los que se trabajará, especialmente en aquellos más vulnerables
Sostenibilidad del centro o servicio propuesto	La propuesta de centro o servicio contribuye, tomando como referencia las necesidades detectadas y el contexto en el que se enmarca, al avance social del entorno	En base a las necesidades detectadas, no queda del todo claro si la propuesta de centro o servicio contribuye al avance social del entorno	La propuesta de centro o servicio no contribuye, tomando como referencia las necesidades detectadas y el contexto en el que se enmarca, al avance social del entorno
Nivel de elaboración de las conclusiones	El análisis y la reflexión sobre los aprendizajes llevados a cabo durante la elaboración del AIM es exhaustivo y coherente e incluye una descripción clara y detallada de las aportaciones de las diferentes asignaturas que demuestra un cierto grado de elaboración	El análisis y la reflexión sobre los aprendizajes llevados a cabo durante la elaboración del AIM es coherente, aunque podría completarse, e incluye una descripción de las aportaciones de las diferentes asignaturas que toma como referencia la información recogida en la guía	El análisis y la reflexión sobre los aprendizajes llevados a cabo durante la elaboración del AIM es pobre y no incluye una descripción de las aportaciones de las diferentes asignaturas o, si lo hace, esta se basa de manera exclusiva en la información recogida en la guía
Formato del informe	El informe incluye todos los apartados recogidos en la guía y su formato responde a los requerimientos formales determinados también en ella. Las citas utilizadas y sus referencias	El informe incluye la mayor parte de los apartados recogidos en la guía y responde a la mayor parte de los requerimientos formales determinados en ella. Las citas utilizadas y sus referencias están, en su	El informe no incluye varios de los apartados recogidos en la guía y no responde a la mayor parte de los requerimientos formales determinados en ella. Las citas utilizadas y sus referencias están, en su mayoría, mal construidas

	están adecuadamente construidas tomando como referencia la 7ª edición de las normas APA	mayoría, adecuadamente construidas tomando como referencia la 7ª edición de las normas APA	tomando como referencia la 7ª edición de las normas APA
Estilo y corrección del informe	El contenido del informe se desarrolla de forma clara, lógica y ordenada, la terminología utilizada es académica y específica del ámbito educativo y no aparecen errores ni ortográficos ni gramaticales	En general, el contenido del informe se desarrolla de forma clara, lógica y ordenada, aunque alguna idea no queda lo suficientemente clara o hay algún error o vacío en la exposición. La terminología utilizada es, en su mayoría, académica y específica del ámbito educativo y sólo aparece algún error ortográfico o gramatical leve	El contenido del informe se desarrolla de forma poco clara, sin orden ni lógica, la terminología empleada no es académica ni propia del ámbito educativo y aparecen bastantes errores ortográficos y gramaticales

ANEXO 2: RÚBRICA PARA LA CORRECCIÓN DE LA EXPOSICIÓN ORAL

Indicador	Excelente (0,75)	Satisfactorio (0,50)	Insuficiente (0,25)
Presentación del contenido	La exposición está organizada de un modo coherente y el contenido se expone de forma clara y ordenada. La cantidad de información es adecuada teniendo en cuenta los apartados incluidos y sin que haya contenidos repetidos ni contradicciones	La exposición está organizada de un modo coherente, aunque en alguna ocasión la exposición del contenido no es del todo clara ni está ordenada. Hay contenidos más y mejor desarrollados que otros o a veces se repiten algunos o existen alguna contradicción	La exposición no está organizada de un modo coherente y el contenido no se expone de forma clara y ordenada. Muchos contenidos están poco o mal desarrollados, se repiten y/o se contradicen
Atractivo	El contenido expuesto despierta el interés y la motivación de la audiencia para con la propuesta realizada	El contenido expuesto despierta, por lo general, el interés y la motivación de la audiencia para con la propuesta realizada, aunque en ocasiones se vuelve algo monótono	El contenido expuesto no despierta ni el interés ni la motivación de la audiencia para con la propuesta realizada
Expresión verbal y utilización del lenguaje	El lenguaje formal se utiliza con corrección: vocabulario académico, rico y específico del ámbito educativo	El lenguaje formal se usa de forma adecuada, aunque el vocabulario empleado no es del todo académico ni específico del ámbito educativo	El lenguaje formal no se usa de forma adecuada: el lenguaje utilizado no es académico ni específico del ámbito educativo
Expresión corporal	La actitud corporal (tono de voz, velocidad, volumen, actitud corporal, gestos y mirada) del/de la ponente y del resto de componentes del grupo durante la intervención es adecuada	La actitud corporal (tono de voz, velocidad, volumen, actitud corporal, gestos y mirada) del/de la ponente y del resto de componentes del grupo podría mejorarse	La actitud corporal (tono de voz, velocidad, volumen, actitud corporal, gestos y mirada) del/de la ponente y del resto de componentes del grupo no es adecuada